

ACUERDO N° 253.-: En la Ciudad de San Luis a trece días del mes de mayo de dos mil ocho, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, OMAR ESTEBAN URÍA, OSCAR EDUARDO GÁTICA y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ .-

DIJERON: VISTO la necesidad; surgida a partir de la licitación del nuevo Software de Gestión Integral de Administración de Justicia y con miras a su inminente implementación en la Primera Circunscripción Judicial; de comunicar a los Sres. Magistrados, Funcionarios y Empleados las modalidades y características de la labor que se avecina, en la que todos estamos involucrados. Atendiendo también a la necesidad de que el equipo profesional de la empresa adjudicada, Unitech S.A., sea conocido y exponga su proyecto de trabajo para que, al efectuar los relevamientos en las dependencias, los responsables de ellas puedan brindar la información requerida y así contar con la opinión de estos actores en la etapa de implementación. Que para ello es imprescindible generar conciencia de participación y un alto compromiso con el proceso de digitalización del expediente, destinado a la despapelización del Poder Judicial. Que de acuerdo con el Proyecto en marcha, la presentación del mismo a todos los actores involucrados se efectuará el día jueves 15 de mayo próximo a la HORA ONCE (11,00 hs.); comenzando de inmediato la etapa de relevamiento por actividad y por fueros. Que la importancia fundamental de esta presentación, dado que el mencionado Proyecto afectará profundamente la modalidad de trabajo de todo el Poder Judicial, impone asegurar la presencia de los actores convocados; los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, en uso de las facultades que le son propias;

ACORDARON: I) CONVOCAR CON CARÁCTER DE OBLIGATORIO a la totalidad de los Sres. Magistrados y Funcionarios de la Primera Circunscripción Judicial a la presentación del Proyecto de Sistema Integral de Administración de Justicia a realizarse en la Sala de Juicios Orales de la Excma. Cámara Penal N° 1, con fecha 15 de mayo a la hora ONCE (11,00 hs.).-

II) ENCOMENDAR a los Sres. Magistrados y Funcionarios la designación de UN Empleado por dependencia para que concurra, **con igual carácter**, a la mencionada reunión.

III) DECLARAR ASUETO CON SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS el día quince de mayo, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan, ACLARANDO que el personal que no asista a la presentación del sistema de gestión permanecerá en sus lugares de trabajo adelantando tareas a puertas cerradas.

IV) ESTABLECER UN CRONOGRAMA de tareas de relevamiento, consistentes en: conocimiento del ambiente actual de trabajo, contacto directo con personal clave de cada rol y entrevista con Jueces, Secretarios y Funcionarios para conversar sobre los circuitos vigentes, cotejándolos con la realidad de funcionamiento actual; para las cuales se afectan las dependencias enumeradas en el Anexo que forma parte del presente Acuerdo, con el esquema de días y horarios que allí se detallan.

V) NOTIFÍQUESE, con copia del presente y su Anexo, a todos los Magistrados y Funcionarios de la Primera Circunscripción Judicial.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, firmando los Señores Ministros por ante mí, doy fe.